

XVII CERTAMEN DE RELATO BREVE ALFONSO MARTÍNEZ-MENA 2020 ALHAMA DE MURCIA

BASES:

1. Las obras que se presenten a este Certamen de Relato Breve, en su modalidad de Cuento Literario, deberán estar escritas en lengua castellana.
2. El tema es libre. Cada autor podrá participar con una sola obra. Los originales deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro Certamen.
3. Las narraciones tendrán una extensión máxima de ocho folios, escritos a ordenador o a máquina a doble espacio y por una sola cara, con letra de cuerpo 12.
4. Se establece un primer premio de 3.000 euros y un segundo premio de 1.500 euros. El importe de ambos estará sujeto a las retenciones que las normas tributarias establezcan. Los premios del Certamen podrán declararse compartidos o desiertos. El fallo del Jurado será inapelable.
5. Las obras se podrán presentar por correo electrónico, adjuntando dos archivos: uno con el relato y otro con los datos personales referidos anteriormente. También se podrán presentar por correo postal, por triplicado y firmadas con lema o seudónimo que figurará también en un sobre cerrado con el título de la obra. En el interior del sobre se hará constar la identidad del autor, teléfono, dirección actual, correo electrónico (si lo tuviere), fotocopia del DNI y un breve currículum. También Los originales se enviarán por correo postal a: Biblioteca Municipal de Alhama de Murcia, Centro Cultural Plaza Vieja, 1, 30840 Alhama de Murcia (Murcia) o al correo electrónico de la Biblioteca: biblioteca@alamademurcia.es, indicando en ambos casos, “para el XVII Certamen Literario Alfonso Martínez-Mena”. La organización confeccionará un fichero de participantes, de carácter confidencial, que servirá de base de datos para los siguientes certámenes.
6. El plazo de admisión finaliza el día 31 de marzo de 2020 a las 20:00 horas. Se aceptarán las obras que lleven matasellos de esa fecha.
7. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la literatura: profesores, escritores y críticos. Sus nombres se darán a conocer cuando se publique el título de las obras premiadas.
8. Los autores y títulos de las obras premiadas se darán a conocer el día 29 de mayo de 2020, se publicarán en la página web del Ayuntamiento (www.alhamademurcia.es) y en los medios de comunicación locales y regionales.
9. El Acto de Entrega de los premios se realizará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama, el sábado, día 6 de junio de 2020, a las 20:30 horas.
10. Los originales no premiados podrán recogerse en la Biblioteca Municipal, durante los tres meses siguientes a la entrega de los premios, pasados los cuales serán destruidos.
11. El Ayuntamiento de Alhama de Murcia se reserva el derecho de publicar, dentro de la colección Certamen de Relato Breve “Alfonso Martínez-Mena”, las obras ganadoras en ésta y en sucesivas ediciones del Certamen.
12. Las obras ganadoras no podrán ser publicadas en libros, revistas o cualquier otro tipo de documento, ajeno al Ayuntamiento de Alhama, sin la expresa autorización de éste.
13. La participación en el Certamen implica la total aceptación de estas bases y la Concejalía de Cultura y Patrimonio se reserva el derecho de resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.

Alhama de Murcia, enero de 2020.